

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

IFE PREPARA MULTAS POR 87 MDP

Para la sesión del próximo miércoles, el Instituto Federal Electoral (IFE) prepara multas que suman 87 millones de pesos a los partidos políticos por irregularidades encontradas en la fiscalización de los recursos ocupados en su gasto ordinario durante el 2011. Una vez más, los partidos de izquierda serán los más multados, mientras que los menos sancionados serán el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza. Para el Partido Acción Nacional (PAN) se prevé una sanción de 10.2 millones de pesos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sería sancionado con 7.7 millones, mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) cometió irregularidades que podrían costarle 32.7 millones de pesos, el Partido del Trabajo (PT) se le impusieron 33.7 millones y Movimiento Ciudadano (MC) 2.3 millones. El Partido Verde sólo pagaría 420 mil pesos y Nueva Alianza 229 mil pesos. El PAN recibiría su sanción, por 26 faltas de carácter formal, cinco faltas de carácter sustancial y ocho procedimientos oficiosos, así como una vista a la Secretaría del Consejo General, otra más al Instituto Estatal Electoral de Nayarit y a las siguientes dependencias: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Infonavit, Instituto del Fomento Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot) y las tesorerías locales de Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Estado México y Michoacán. Para el PRI, la sanción correspondería a 7.7 millones de pesos por 17 faltas de carácter formal, 13 procedimientos oficiosos, seis faltas de carácter sustancial, tres vistas al secretario del Consejo General, una vista para el Instituto Estatal Electoral de Michoacán (IEEM) y otras más para los institutos de Hidalgo, Baja California Sur y Sonora. En adición se da vista a la Secretaría de Hacienda por irregularidades cometidas por el tricolor. En tanto, el PRD cometió 56 faltas de carácter formal en sus reportes de gasto ordinario de 2011, 14 faltas de carácter sustancial, se ordenan vistas a la Secretaría de Hacienda, a la Secretaría del Consejo General, al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, al SAT, IMSS, Infonavit, Consar y la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. Además, se ordenan procedimientos oficiosos para investigar más irregularidades. Por todo lo anterior, se propone una multa por 32.7 millones de pesos. (EXCÉLSIOR, P. 4, AURORA ZEPEDA)

DESCARTA IFE SANCIONES A PEÑA

Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que el proceso electoral llegó a su fin y las próximas resoluciones respecto de posible rebase de topes de gastos de campaña solo afectan a los partidos políticos que incurran en ello y no genera ninguna sanción para Enrique Peña Nieto, Presidente Electo. "No es una multa que pudiera ser aplicada a los candidatos, sino a los partidos, porque las quejas van enderezadas contra ellos. Ya lo que tiene que ver con la legalidad está resuelto, en el caso de Enrique Peña o de los legisladores que ya tomaron posesión y que por alguna razón se encuentran con alguna queja, todas serán con relación a los partidos políticos que los postularon", explicó en entrevista. De ahí que hizo un llamado a que se acaten las decisiones, y recordó que la Unidad de Fiscalización del IFE tiene como fecha límite para la resolución de las quejas presentadas durante la campaña electoral hasta el próximo 30 de enero. (MILENIO DIARIO, P. 9, MARIANA OTERO BRIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

“PÉSIMOS LOGROS” DE LEGISLADORAS MEXICANAS SALIENTES EN FAVOR DE LA EQUITAD DE GÉNERO

Las legisladoras salientes de México culminan su labor parlamentaria con elevadas deudas en materia de género y derechos humanos de las mujeres. La falta de liderazgos políticos, la nula capacidad de negociación y los enfrentamientos entre bancadas desembocaron en un pésimo desempeño de las salientes diputadas y senadoras en materia de género. Aunque la LXI Legislatura del bicameral Congreso de la Unión, que concluye el 31 de agosto, logró reformas cruciales en beneficio de las mexicanas, en los hechos brilló por su ausencia una agenda de género. La nueva legislatura, que entró en funciones el 1 de septiembre, tiene el ingrediente de ser la de mayor representación femenina de la historia, pues más de un tercio de todas sus bancadas corresponderán a mujeres, en un parlamento con 500 diputados y 128 senadores. Un reporte elaborado por el Instituto Federal Electoral (EFE) destaca que desde el inicio de la LVI Legislatura hasta junio se presentaron 41 iniciativas en favor de la equidad de género en diversos rubros. (LA JORNADA, P. 47, IPS)

CHIHUAHUA

GOBERNADORES APOYAN INICIATIVA PRESIDENCIAL

Los gobernadores de Campeche, Sinaloa, Tlaxcala, Aguascalientes, Chihuahua, Baja California Sur y Morelos, dieron la bienvenida a la iniciativa del presidente Felipe Calderón enviada el sábado al Congreso en calidad de “preferente”, para transparentar las finanzas de los estados, porque así “se cierra el paso a la opacidad”. Sin embargo, César Duarte, gobernador de Chihuahua, opinó que la transparencia debe establecerse en un marco general con respeto a la soberanía de estados y municipios. Graco Ramírez, ejecutivo electo de Morelos, reconoció la importancia de la propuesta y destacó que compete a todos los mexicanos saber en qué se usan los recursos, los cuales no son una especie “de dádiva” para los gobernadores. Carlos Lozano, mandatario de Aguascalientes, tampoco vio una ofensiva del presidente Calderón Hinojosa. Fernando Ortega Bernés, gobernador de Campeche, comentó que seguramente también tendrá correspondencia “en los propósitos con las que el Presidente Electo, Enrique Peña Nieto, habrá de promover muy próximamente”. Mario López, ejecutivo de Sinaloa, señaló que los recursos “deben ser sagrados y no sólo tenemos la obligación de ser (honrados), sino de parecer, y cuando no rendimos cuentas, no parecemos”. Mariano González Zarur, mandatario de Tlaxcala, rechazó que la propuesta sea una intervención del Ejecutivo federal. Los legisladores tendrán que analizarla con cuidado y decidir qué se aprueba y qué no. La transparencia es sana para la República, aseguró. Marcos Covarrubias, gobernador de Baja California Sur, argumentó que la ciudadanía espera saber que lo que se recauda es bien empleado. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, RICARDO GÓMEZ Y JORGE RAMOS)

DISTRITO FEDERAL

NOMBRA LA ONU A EBRARD PRESIDENTE DE LA RED GLOBAL DE CIUDADES SEGURAS

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) nombró presidente de la Red Global de Ciudades Seguras por el periodo 2012-2016 a Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de gobierno del Distrito Federal, quien participa en el Foro Urbano Mundial que se realiza en Nápoles, Italia. En conferencia de prensa vía telefónica, el mandatario capitalino dio a conocer lo anterior y señaló que con el nombramiento ONU Hábitat, la Agencia sobre Asentamientos Humanos del organismo internacional reconoce los logros que la ciudad de México ha alcanzado en los años recientes en materia de seguridad ciudadana, procuración de justicia, prevención del delito y disminución de la violencia urbana. Ebrard Casaubon dijo que, al aceptar dicho cargo, destacó que el problema de la violencia urbana es uno de los más extendidos y de urgente atención a nivel global, y será resuelto con inteligencia y no tanto con el uso de la fuerza. (LA JORNADA, P. 40, CAPITAL, BERTHA TERESA RAMÍREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

FIRMAN CARTA CON CDHDF

Los 16 jefes delegacionales electos en el Distrito Federal se comprometieron a respetar y promover los derechos humanos durante su gobierno, teniendo como primer objetivo garantizar a los ciudadanos el derecho a la buena administración, la cual consiste en atender bien a quienes soliciten algún servicio o demanden atención ante alguna irregularidad. Al firmar una carta promovida por la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF), los futuros funcionarios, aseguraron, antepondrán el respeto a las garantías individuales, capacitando a los servidores públicos y creando instancias de gobierno dedicadas a la difusión de los derechos entre la población. Luis González Placencia, presidente de la CDHDF, reconoció que, por naturaleza, la relación entre autoridad y ciudadanía trae consigo roces que derivan en quejas por violación a algún derecho; sin embargo, depende de la disposición de cada entidad para resolverlas de manera pronta y eficaz. (EXCÉLSIOR, P. 5C, CINTYA CONTRERAS)

NUEVO LEÓN

PROPONEN ELIMINAR FUERO EN NUEVO LEÓN

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Nuevo León presentó una iniciativa que busca eliminar el fuero de los funcionarios locales; de aprobarse, el gobernador, secretarios, diputados locales, magistrados del Tribunal Superior de Justicia, procurador y alcaldes, entre otros, podrán ser juzgados penalmente como cualquier ciudadano. Mientras, ayer se constituyeron las fracciones en la Legislatura estatal, a excepción de la del Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuyos dos integrantes no lograron ponerse de acuerdo, al tiempo que los demás partidos además designaron coordinadores parlamentarios. (LA JORNADA, P. 38, MARÍA ALEJANDRA ARROYO)

PUEBLA

PUEBLA POSTERGA INICIO DE COMICIOS

El Congreso de Puebla avaló en sesión extraordinaria reformar el Código de Instituciones y Procesos Electorales de la entidad para aplazar el inicio de la próxima elección local, pasándola de noviembre de 2012 a febrero de 2013. La iniciativa presentada la mañana de ayer por el diputado panista Édgar Antonio Vázquez Hernández generó una extensa y acalorada confrontación entre los legisladores, debido a que en tan sólo unas horas se discutió en la Comisión de Gobernación, se comentó en la Comisión Permanente y posteriormente se votó a favor en una sesión extraordinaria convocada de último momento. El panista Juan Carlos Espina Von Roerich denunció que la Comisión de Gobernación, de la que es presidente, sesionó sin convocarlo y en "lo obscuro" negoció la iniciativa a la que calificó como un "albazo". Reprobó que en sólo unas horas se presentara la propuesta, posteriormente se discutiera en la Comisión Permanente y finalmente se avalara sin estudiarla en la sesión extraordinaria. (EL UNIVERSAL, P. 1, XÓCHITL RANGEL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CONFIRMA TEPJF NEGATIVA PARA APLICAR MEDIDAS CAUTELARES CONTRA PROMOCIONAL IDENTIFICADO COMO DOMINÓ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la negativa de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) de suspender la difusión de los promocionales identificados como Dominó, atribuidos a los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), al considerar que no denigran al Partido Revolucionario Institucional (PRI) ni a su entonces candidato presidencial, Enrique Peña Nieto, ni a su militancia. En Sesión Pública, los magistrados aprobaron por unanimidad el proyecto de sentencia elaborado por la ponencia del magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos, por la cual se resolvió el recurso de apelación promovido por el PRI, quien se quejó de que la autoridad responsable transgredió los principios de certeza y legalidad derivado de una indebida fundamentación y motivación. La sentencia establece que la Comisión de Quejas y Denuncias emitió su resolución a partir de los artículos normativos aplicables al caso, y concluyó que no procedían las medidas cautelares solicitadas, debido a que las imágenes y expresiones contenidas en los promocionales no denigran al PRI, a su entonces candidato presidencial, Enrique Peña Nieto, ni a sus militantes, como lo pretendió hacer valer el actor. Lo anterior, debido a que las expresiones contenidas en el spot tienen sustento en una opinión de los emisores sobre lo que podría pasar en caso de que se validara la elección presidencial, por lo que no existen en el mensaje imputaciones directas, como lo denunció la parte actora. (LA PRENSA, P. 12, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; REFORMA.COM, ÉRIKA HERNÁNDEZ; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; DIARIO PROVINCIA.COM, EL UNIVERSAL; YAHOO NOTICIAS.COM, EL UNIVERSAL; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; FRONTERA.INFO, SUN; NOVEDADES DE TABASCO.COM, AGENCIAS; LA VERDAD DE QUINTANA ROO, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, COMUNICADO; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN)

SISTEMA ELECTORAL MEXICANO, “CERCANO A LA PERFECCIÓN”: ANALISTAS INTERNACIONALES

El sistema electoral de México está “cercano a la perfección”, aseguraron analistas internacionales que participaron en la observación del pasado Proceso Electoral Federal (PEF). Durante su participación en el programa Justicia electoral a la semana, transmitido por el Canal Judicial, Jadediah Obert, director de Programas de Democracia Internacional, se congratuló por la independencia y profesionalismo con que se trabaja tanto en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como en el Instituto Federal Electoral (IFE). Sin hacer mención de los partidos que integraron la coalición Movimiento Progresista, Jean-Pierre Kingsley, ex director General de la Agencia de Elecciones de Canadá y ex presidente de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), aplaudió la forma de dirimir las diferencias electorales del Tribunal Electoral ya que, “se va ganando la confianza del pueblo”. Al respecto, Máximo Zaldivar, asesor Regional para América Latina y el Caribe del IFES, dijo que los mexicanos tienen por qué enorgullecerse, al contar con autoridades electorales transparentes en sus decisiones. Puso como ejemplo de dicha transparencia que el órgano máximo de calificación del Proceso Federal Electoral (PFE) abriera un micrositio para que la ciudadanía tuviera conocimiento de las decisiones de los magistrados. “La información pronta y oportuna es fundamental para que el ciudadano no tenga ansiedad y vea que el proceso va caminando, se van cumpliendo las fechas y tengan la oportunidad de tener la información de primera mano”, expresó. (DIARIO IMAGEN, P. 1 Y 14, NACIONAL, REDACCIÓN; EL FINANCIERO, P. 33, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ; INTERNET: MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; DIARIO IMPACTO.MX, REDACCIÓN; PUNTO POR PUNTO.COM, AGENCIAS; CALLE MEXICO.COM, NOTIMEX; YUCATÁN.COM, NOTIMEX; CRITERIO.COM, NOTIMEX; KIOSCO MAYOR.COM, REDACCIÓN; EHUI.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; PROYECTO 40.COM, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PRI-DF APLAUDE RESOLUCIÓN DE LOS MAGISTRADOS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Distrito Federal se congratuló por la validación de la elección de Presidente de México con la ratificación de la victoria de Enrique Peña Nieto. En un comunicado, Gustavo Cárdenas Monroy, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI-DF, expresó su beneplácito por la sentencia. "Es tiempo de los acuerdos y de avanzar hacia un México moderno, transparente y democrático. Es momento del trabajo corresponsable y de unidad por México. Quien triunfó es la voluntad ciudadana, que acredita a Enrique Peña Nieto como Presidente Electo de México, y que fue respaldada por la transparencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la validez del proceso electoral federal", expuso Cárdenas Monroy. Hizo un llamado a los partidos y actores políticos a privilegiar el diálogo y el entendimiento para avanzar en las acciones y reformas que propicien la transformación de México y del Distrito Federal. (REFORMA, P. 6, CIUDAD, ÓSCAR DEL VALLE)

TRABAJO DE CONSEJEROS DEL IFE, APEGADO A DERECHO: GUERRERO

Francisco Javier Guerrero, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), refrendó que la actuación de los integrantes del Consejo General del IFE siempre fue apegada a derecho. "Nuestras actividades están establecidas en la ley, los consejeros electorales hemos cumplido con nuestra función conforme a ella, tenemos la conciencia tranquila y estamos dispuestos a responder ante cualquier petición que se haga por la vía institucional", expresó. Entrevistado sobre la secuela de los pasados comicios, Guerrero reivindicó la postura asumida tanto por el IFE como por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que, con su fallo sobre los comicios presidenciales, puso punto final al proceso. Sin embargo, consideró que en esta fase la autoridad electoral debe tener una actitud prudente y no confrontarse con los partidos que cuestionan el proceso. "No le corresponde al IFE hacer valoraciones políticas, sino tomar nota de lo que se plantea en una posición de prudencia y tolerancia", dijo. Ante la posibilidad de que los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) promuevan un juicio político contra consejeros electorales y magistrados del TEPJF, Guerrero Aguirre consideró que actuarán con prudencia, sin ceder a presiones. (LA JORNADA, P. 11, NACIONAL, ALONSO URRUTIA; EL DÍA, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; LA JORNADA MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO VANGUARDIA.MX, REDACCIÓN; AZTECA NOTICIAS.COM, NOTIMEX; W RADIO.COM, MARIANA ESCOBEDO; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; IMAGEN ZACATECAS.COM, NOTIMEX; YUCATÁN HOY.COM, AGENCIAS)

PARA EBRARD, EL FALLO DEL TEPJF ES "DECEPCIONANTE"

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, dijo que aunque para él fue "decepcionante" el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que declaró Presidente Electo a Enrique Peña Nieto, en su calidad de titular del Ejecutivo capitalino cumplirá con lo que dicta la ley. "Yo diría que la resolución del Tribunal es muy decepcionante, pero yo, como jefe de gobierno, tengo que cumplir con lo que la ley dice", dijo. Tras participar en los trabajos del sexto Foro Urbano Mundial en Nápoles, Italia, aseguró que ante el fallo del TEPJF, nadie ha llamado a que no se respete la ley y que la desobediencia civil "son solamente formas de protesta". "Acatar quiere decir que estás respetando la ley y nadie ha llamado a que no se respete la ley", puntualizó. "No conozco a nadie que haya llamado a que no se respete la ley", insistió. Opinó que el fallo del TEPJF era de esperarse y que mucha gente "va a sentirse decepcionada", no sólo por su sentido último, sino porque "hay muchas cosas que no se aclaran y no se sancionan". (LA RAZÓN, P. 8, NACIONAL, GEOVANA HERRERA; REFORMA, P. 9, NACIONAL, ERNESTO OSORIO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ; DIARIO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, P. 40 Y 54, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY Y REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 4A, NACIÓN, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, NACIONAL, NOTIMEX; LA JORNADA, P. 10, NACIONAL, BERTHA TERESA RAMÍREZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, CIUDAD, ARLETTE GUTIÉRREZ; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, CARMEN MEDINA; REPORTE ÍNDIGO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; IMPACTO EL DIARIO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 1)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

MANCERA Y DELEGADOS ELECTOS DELINEAN AGENDA PARA EL DF

Miguel Ángel Mancera, virtual jefe de gobierno del Distrito Federal (GDF), se reunió en privado con 13 de los 16 delegados electos para delinear lo que será la agenda de trabajo de la nueva administración capitalina. Mancera detalló que durante la mesa de trabajo se definió que los temas prioritarios serán comunicación permanente entre el gobierno local y las demarcaciones, la reforma política y combate a la corrupción. Respecto de la decisión final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la elección presidencial, dijo que se puede tener un consenso o disenso con esta determinación, pero "hay que trabajar, dar cumplimiento a las obligaciones que tenemos con la gente". Aseguró que "más allá de los consensos y disensos, la izquierda está unida". (DIARIO IMAGEN, P. 11, NACIONAL, REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; 24 HORAS, P. 1 Y 8, NACIÓN, LUIS VELÁZQUEZ; EL FINANCIERO, P. 30 Y 35, POLÍTICA, FERNANDO RAMÍREZ; EXCÉLSIOR, P. 5, ENRIQUE SÁNCHEZ; LA JORNADA, P. 40, CAPITAL, RAÚL LLANOS Y MIRNA SERRANO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, NACIONAL, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, NOTIMEX; RUMBO DE MÉXICO, P. 11, NACIONAL, NOTIMEX)

DEMANDA FELIPE CALDERÓN APOYAR A PEÑA NIETO

Felipe Calderón, presidente de México, pidió el respaldo popular para el que será su sucesor, el priísta Enrique Peña Nieto, cuyo nombre no mencionó. Durante un mensaje alusivo a su VI y último Informe de Gobierno, que ofreció en Palacio Nacional ante unos 2 mil invitados, expresó: "Deseó éxito al Presidente Electo en su mandato y pido a los mexicanos que, por encima de cualquier diferencia, lo apoyemos en lo esencial, porque sé muy bien que un Presidente necesita la colaboración de todos para sacar a México adelante", dijo. Al evaluar lo sucedido en el plano democrático, Calderón fijó postura en torno al conflicto postelectoral y se pronunció por dar fin a prácticas y conductas que "afectan la calidad de los comicios", mediante cambios en las leyes y en las instituciones correspondientes. "Hoy en México la democracia es más fuerte que hace seis años. Pero no podemos darnos por satisfechos. ¿Qué hace falta? Hay que seguir perfeccionando las leyes electorales para garantizar un equilibrio entre libertad de expresión y equidad", definió. En el marco del rechazo de algunos sectores al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que validó los comicios del 1 julio, dijo que es indispensable lograr que los resultados de las elecciones se resuelvan "por encima de toda duda" para ciudadanos y contendientes. Citando al que fuera su mentor político, Carlos Castillo Peraza, Calderón consideró que la generación de consensos no es cosa que atañe sólo a las normas, puesto que para que haya democracia, apuntó, se requieren demócratas. Calderón reconoció que el sistema electoral debe ser mejorado "para que los resultados no impliquen dudas", como ocurrió en su caso en 2006 y ocurre ahora cuando el candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador se niega de nuevo a reconocer su derrota, esta vez frente al PRI. A la ceremonia asistieron José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF; Juan Silva Meza, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); la mayoría de los gobernadores estatales, los miembros del gabinete, los líderes nacionales del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gustavo Madero y Pedro Joaquín Coldwell, respectivamente, y de las Cámaras de Diputados y Senadores; los empresarios Carlos Slim, Emilio Azcárraga, Gerardo Gutiérrez Candiani; la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo, y el senador Alonso Lujambio. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, MAYOLO LÓPEZ; 24 HORAS, P. 1 Y 4, NACIÓN, SUZZETE ALCÁNTARA; EXCÉLSIOR, P. 1, NACIONAL, IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA, LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, CECILIA TÉLLEZ; EL PAÍS, P. 1 Y 4, NACIONAL, LUIS PRADOS; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, BERTHA BECERRA; METRO, P. 10, NACIONAL, MAYOLO LÓPEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PEÑA PRESENTA HOY SU EQUIPO DE TRANSICIÓN

Enrique Peña Nieto, Presidente Electo de México, anunciará al medio día de hoy a su grupo de colaboradores cercanos, quienes tendrán como tarea la transición del gobierno federal saliente al nuevo que entrará en funciones a partir del 1 de diciembre. Hasta anoche, para el área económica sonaba Luis Videgaray, y para el área política se mencionaba el nombre de Miguel Ángel Osorio Chong. Otros políticos que estarían en el equipo de transición son: Jorge Carlos Ramírez Marín, Roberto Campa, Rosario Robles y Luis Miranda. Faltan casi tres meses para que el político mexiquense asuma la Presidencia de la República, y que con ello se cumpla la disposición que expresó el presidente Felipe Calderón en su reciente mensaje, con motivo de su último Informe de Gobierno, para que el cambio de poderes se lleve a cabo de manera transparente, dentro del marco constitucional, y que de esta forma el país camine con la certidumbre de la legalidad. Cabe destacar que después de que el Instituto Federal Electoral (IFE) dio a conocer a Peña Nieto como candidato ganador de la elección presidencial, éste nombró a un primer círculo de cercanos colaboradores, entre los que destacan Luis Videgaray, Miguel Ángel Osorio Chong y Jesús Murillo Karam. El pasado 31 de agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró válidos los comicios del pasado 1 de julio. El magistrado presidente del Tribunal, Alejandro Luna Ramos entregó a Enrique Peña Nieto la Constancia de Mayoría que lo acredita como Presidente Electo. En un discurso, Peña Nieto ofreció una Presidencia moderna y señaló que México tendrá una Presidencia responsable, abierta a la crítica, dispuesta a escuchar y a tomar en cuenta a todos los mexicanos. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 5, NACIONAL, ROBERTO JOSÉ PACHECO; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 5, NACIONAL, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 1 Y 8, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, ARMANDO NAVARRETE)

LÓPEZ OBRADOR ALISTA PLAN CON MORENA

Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), se reunirá con la dirigencia nacional de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), el próximo viernes, para detallar el mensaje que dará el domingo 9 de septiembre en el Zócalo capitalino para definir la estrategia a seguir en los próximos meses. De acuerdo con integrantes de MORENA, uno de los objetivos consistirá en analizar el significado conceptual de la "desobediencia civil" planteada por el tabasqueño, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validara la elección presidencial. Asimismo, se prevé una gran movilización de las bases del lopezobradorismo para llenar la plancha del Zócalo con el fin de mostrar el músculo y mandar un mensaje de fuerza a sus adversarios políticos. (24 HORAS, P. 5, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ)

HAY POCOS MEDIOS INDEPENDIENTES: AMLO

Andrés Manuel López Obrador escribió anoche en su cuenta de Twitter que "son muy pocos los medios de información independientes. Usemos las redes y que cada uno de nosotros se convierta en medio de comunicación". El mensaje del ex candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) se dio a unos días de que encabece en el Zócalo capitalino una concentración a las 11 de la mañana para decidir las acciones a seguir tras el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que validó la elección presidencial y dio el triunfo al priísta Enrique Peña Nieto. (LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EN LOS PASADOS COMICIOS, EL PRI SE APROVECHÓ DEL HAMBRE: TAIBO I

El escritor Paco Ignacio Taibo II criticó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya validado el triunfo de Enrique Peña Nieto en la reciente elección presidencial, luego de que, desde su perspectiva, durante los comicios se presentó un “fraude” a partir de la “compra de votos” en favor del priísta. Al participar en una reunión entre universitarios e integrantes del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), donde se vertieron propuestas para evitar la “imposición” del priísta, el escritor llamó a la organización social como eje de la resistencia. Además, hizo un llamado al movimiento #YoSoy132 a realizar trabajo y dar información desde las aulas, en las universidades, antes de “voltear hacia fuera”. En el reciente proceso electoral, para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no había más opción que “meterle millones y millones de pesos” a la campaña presidencial, dijo. En el encuentro, organizado por la agrupación Redes Universitarias, y que se efectuó en el auditorio Ho Chi Minh, de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el escritor lamentó que en el “fraude” hayan sido cómplices las autoridades electorales. (LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, EMIR OLIVARES ALONSO)

DEBE LÓPEZ OBRADOR ACEPTAR QUE ETAPA ELECTORAL CONCLUYÓ: RAMÍREZ MARÍN

El priísta Jorge Carlos Ramírez Marín llamó a Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), a aceptar que el tiempo electoral terminó y que es momento de trabajar en la construcción del país. Luego de que el político tabasqueño advirtió que se retirará cuando haya justicia y “cuando la patria sea de todos, no de 30 potentados”, el ex legislador aclaró que nadie pidió que se retire del campo cívico o de la lucha de ideas. Ramírez Marín señaló que lo que se espera de un líder con vocación democrática es que abandone la confrontación partidista, lo que no significa claudicación, pero sí hay un tiempo para todo y el tiempo electoral definitivamente ya concluyó. Añadió que un líder democrático con sensibilidad abandona la confrontación partidista que ya concluyó con el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y pasa a construir con ideas y con causas lo que el país necesita. (LA PRENSA, P. 5, NACIONAL, ALEJANDRO COLÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, CARLOS ACOSTA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; DIARIO IMPACTO.MX, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX; CRITERIO.COM, NOTIMEX; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, NOTIMEX; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

UN ABSURDO, DESCALIFICAR RESOLUCIÓN DEL TEPJF: BARTRA

Roger Bartra Muriá, investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que es un absurdo descalificar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno a la elección presidencial. En entrevista con Noticias MVS, luego de participar en la inauguración del ciclo escolar de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), el también autor de La jaula de la melancolía sostuvo que, en este caso, la principal falla fue de la izquierda al no presentar las pruebas adecuadas. “Un Tribunal no puede ser un órgano político y, por lo tanto, no puede emitir una opinión general. Si yo acudo a un Tribunal tengo que presentar pruebas y aquí es donde falló la izquierda, desgraciadamente; no presentó pruebas y ahora es absurdo que acusen al Tribunal de no haber hecho una investigación si no prueban lo que supuestamente debían probar; yo creo que el Tribunal actuó bien”, agregó. Respecto a la postura que asumió Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial del Movimiento Progresista, de desconocer los resultados de la elección, Bartra Muriá aseveró que el político tabasqueño es el principal responsable del descrédito electoral que sufrió la izquierda. (MVS NOTICIAS.COM, RENÉ CRUZ GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INSULTANTE QUE AMLO DESCONOZCA EL FALLO DEL TEPJF: CLAUDIO X. GONZÁLEZ

El empresario Claudio X. González consideró un insulto y una burla para los millones de mexicanos que votaron por Enrique Peña Nieto que Andrés Manuel López Obrador desconozca la calificación del proceso electoral. Entrevistado en el marco del mensaje del VI Informe de Gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa, lamentó que el político tabasqueño se niegue a aceptar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y pretenda poner a México en jaque. No obstante, el integrante del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), confió en que la izquierda modifique su actitud y participe en lo que hay que hacer en el país. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; RED POLÍTICA.COM, EL UNIVERSAL, NOTIMEX; MILENIO.COM, NOTIMEX; QUADRATÍN MÉXICO.COM, REDACCIÓN; INFORMAYER.COM, QUADRATÍN MÉXICO; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; PUEBLA ONLINE.COM, NOTIMEX; SIGLO DE TORREÓN.COM, NOTIMEX; PROCESO.COM, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, LEÓN FELIPE GIRÓN OLAVARRÍA; CRÓNICA.COM, NOTIMEX)

DESTACA IGLESIA CATÓLICA LABOR DEL TEPJF EN PROCESO 2012

La Iglesia Católica destacó el trabajo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al validar la elección presidencial. El Arzobispado de México señaló en el semanario Desde la fe, que la decisión sobre la elección presidencial fue acertada y ofrece la certeza razonable de que, institucionalmente, hay mecanismos para fortalecer y salvaguardar los derechos democráticos de los mexicanos. Además, apuntó que "es estéril y corto de visión reducir el camino democrático a la emisión personal del voto". También refirió, sin dar nombres, que muchos de los contendientes en las pasadas elecciones demostraron que continúan los caminos de la corrupción, la intimidación, la coacción, el engaño y el uso inmoral de recursos para garantizar su titularidad en el control y el ejercicio del poder. (EFEKTO TV.COM, REDACCIÓN; EFEKTO NOTICIAS, PEDRO FERRIZ HIJAR, EFEKTO TV)

FCH PADECE SÍNDROME DEL TEPJF: ZAMBRANO

Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que la clave para entender por qué el Partido Acción Nacional (PAN) perdió la Presidencia de la República y se colocó como tercera fuerza política del país en el pasado proceso electoral, es el mensaje que emitió el presidente Felipe Calderón Hinojosa, como parte de su VI y último Informe de Gobierno. Zambrano criticó el hecho de que, según las afirmaciones del Ejecutivo federal, "ahora resulta que el país está mejor, cuando la gente siente que está peor y que por eso votó para mandar a un tercer lugar a la fuerza gobernante. Parece un poco el síndrome del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que con su resolución de la elección presidencial consideró que en el país todo está 'color de rosa', todo está 'de maravilla', 'no hay ningún problema que tengamos que atender con urgencia, por la gravedad de la situación'", reiteró. (LA PRENSA, P. 6, NACIONAL, JOEL SAUCEDO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, ADRIANA ESTHELA FLORES; LA SILLA ROTA.COM, RIVELINO RUEDA; EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; HOY POR HOY, SALVADOR CAMARENA, TELEVISIÓN RADIO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DESPLÉGADO/ OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO

Se publicó desplegado firmado por diversas organizaciones que conforman el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) que dice: “una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), órgano responsable de validar la legalidad de la elección presidencial, ha emitido su resolución confirmando a Enrique Peña Nieto como Presidente Electo de México, es momento para que todos asumamos una actitud de responsabilidad cívica que sume al desarrollo de nuestro país. Son muchos los retos que enfrentamos como sociedad y los problemas urgentes que tenemos que resolver en materia de seguridad, pobreza, desigualdad e injusticia. Por ello, la unidad como valor fundamental de la fortaleza de una sociedad, debe ser el rumbo que fije la participación ciudadana en estos momentos. Somos respetuosos del ejercicio de todos los derechos ciudadanos, partidos y demás actores, que legítimamente impugnaron el proceso electoral y siempre lo seremos. Ahora que este capítulo se ha terminado, hacemos un llamado a que todas las expresiones sociales se ejerzan con respeto al marco de las leyes y a los derechos de todos”. (REFORMA, P.16, NACIONAL; EL UNIVERSAL, P.10A, NACIONAL; LA RAZÓN, P.9, NACIONAL; MILENIO DIARIO, P. 18, ESTADOS, OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO)

DESPLÉGADO/ FELICITACIÓN A PEÑA NIETO

El Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), y sus 14 Cámaras y Asociaciones, así como sus capítulos estatales en las distintas regiones y destinos del país, felicitan a Enrique Peña Nieto por haber recibido del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la Constancia de Mayoría que lo acredita como Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo 2012-2018. Asimismo, el CNET y sus organizaciones ratifican públicamente su compromiso de colaborar con Peña Nieto para lograr una política en materia turística que le permita a este importante y estratégico sector de nuestra economía, desplegar todo su enorme potencial en beneficio de México. (EL UNIVERSAL, P. 13, NACIONAL, CNET)

DESPLÉGADO/ PRD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) publicó una convocatoria para la elección extraordinaria de los cargos de delegados al Congreso Nacional, consejeros nacionales y estatales, del partido del sol azteca, en acatamiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión Nacional de Garantías y la declaración mediante la que se determinaron los estados en que se deberá realizar elección, emitida por la Comisión Nacional Electoral (CNE). (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA)

ULISES BELTRÁN: ENCUESTA SOBRE LA CREDIBILIDAD DEL TEPJF

En el espacio informativo que conduce Pablo Hiriart, en Cadena 3, Ulises Beltrán, director de BGC dio los pormenores de la encuesta publicada ayer por Excélsior. El encuestador comentó que una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio su fallo, “41% de los simpatizantes de Josefina Vázquez Mota no está contento con él, 88% de los lopezobradoristas tampoco está de acuerdo con la resolución, y la credibilidad en el órgano electoral está en cifras un poco menores, 11% de votantes de Josefina no le cree al fallo, mientras que 44% de los obradoristas tampoco lo creen”. Por otro lado, explicó que 70% de la población que no milita en algún partido político sí le cree al fallo del TEPJF y 30% no le cree”. (CADENA 3 NOTICIAS, PABLO HIRIART, CADENA TRES NOTICIAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PRESIDENTE PRESUME LOGROS

Felipe Calderón, presidente de México, pronunció un mensaje en Palacio Nacional con motivo de su VI y último Informe de Gobierno, en el cual informó que durante su gobierno se alcanzó la cobertura universal del suministro de electricidad para poblaciones con menos de 100 habitantes. Además, que después de la extinción de Luz y Fuerza del Centro, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) logró regularizar más de 400 mil tomas ilegales de energía. El mandatario aseguró que uno de los logros de su gobierno ha sido estabilizar la producción de Petróleos Mexicanos (Pemex), luego de que comenzara a caer al inicio del sexenio. Destacó que en 2011 se alcanzó, por primera vez en la historia de Pemex, una restitución de reservas probadas de 100%, lo que quiere decir que por cada barril de petróleo extraído, por la paraestatal tiene otro. Se refirió a Trión, el yacimiento descubierto recientemente y anunciado apenas la semana pasada, como el primer éxito que Pemex tiene en aguas profundas del Golfo de México, región que dio origen a la Reforma Energética de 2008. En materia de Telecomunicaciones, informó que al concluir el presente año, la actual administración rebasará la meta sexenal de que el país cuente con 22 usuarios de banda ancha por cada 100 habitantes. Afirmó que en junio de 2012, México contó con 43.1 millones de usuarios de Internet, lo que significa 38.4% de la población del país. Al final del presente año se espera llegar a 45.1 millones de usuarios, cifra que representa, un incremento de 11.1% respecto de los usuarios registrados en 2011 (40.6 millones de usuarios); de ellos, 22.5 millones de usuarios utilizarán el servicio en el hogar y 22.6 millones fuera del mismo. Por otro lado, reconoció que en junio de 2012, la densidad de telefonía fija frenó su ritmo de crecimiento al mantenerse en 17.6 líneas de teléfonos fijos por cada 100 habitantes; sin embargo, se cumplió al 100% la meta establecida para el año. (EXCÉLSIOR, P. 10, ATZAYAELH TORRES Y JOSÉ GUADARRAMA)

FCH REPROCHA AL CONGRESO LAS REFORMAS PENDIENTES

Felipe Calderón, presidente de la República, defendió sus propuestas de reforma laboral y transparencia de finanzas estatales ante gobernadores, senadores y diputados federales, pero también reprochó a los legisladores que no hayan aprobado las llamadas reformas estructurales, "por razones ideológicas o cálculos políticos". Como parte de su mensaje con motivo de su último Informe de Gobierno dijo que "en uso de las nuevas facultades constitucionales, me he permitido presentar al Congreso de la Unión una iniciativa de Reforma a la Ley Federal del Trabajo. El propósito es hacer posible que millones de personas que no tienen empleo, tengan acceso al mercado laboral, particularmente, las mujeres y los jóvenes. Además, la iniciativa contiene medidas para garantizar la democracia interna, el voto secreto y directo, la transparencia y la rendición de cuentas en los sindicatos de México", destacó el mandatario federal. Añadió que México requiere de una reforma hacendaria que fortalezca las capacidades del Estado, pero sobre todo que garantice la transparencia en el uso de recursos por parte de los gobiernos estatales. (EXCÉLSIOR, P. 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR; EL UNIVERSAL, P. 6, JORGE RAMOS Y RICARDO GÓMEZ)

FELICITACIÓN DE ENRIQUE PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, Presidente Electo, felicitó a Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, por el mensaje que ofreció en Palacio Nacional con motivo de su VI y último Informe de Gobierno. En su cuenta de Twitter @EPN, Peña Nieto expresó su felicitación al Ejecutivo "por los logros alcanzados en su administración". (LA JORNADA, P. 5, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CONDICIONAN PRD Y PAN APOYO A PEÑA NIETO

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) descartó brindar apoyo incondicional al Presidente Electo Enrique Peña Nieto para aplicar políticas contrarias a la población. Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del sol azteca, advirtió que en vez de llamar a apoyar a Peña Nieto, como lo hizo Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, en su mensaje con motivo de su VI Informe de Gobierno, se debe convocar a los mexicanos a prepararse para enfrentar políticas neoliberales más agresivas. Jesús Zambrano, dirigente del sol azteca, se refirió al respaldo solicitado por Calderón a favor de Peña Nieto e insistió en que desde el Congreso su partido llegará a los acuerdos que sean necesarios, pero recalcó que si bien el PRD se mantendrá cercano a su ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, con quien coinciden en su diagnóstico de que la elección fue irregular, el perredismo trazará su propia ruta. Por su parte, Gustavo Madero, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), se sumó al llamado del presidente Calderón para apoyar a Peña Nieto, pero advirtió que no permitirán ningún retroceso. Indicó que su partido buscará construir una agenda común y opinó que han habido avances, pero insuficientes, y la lista de reformas pendientes aún es muy larga. (EL UNIVERSAL, P.8, CARINA GARCÍA, RICARDO GÓMEZ Y JORGE RAMOS)

METEN VELOCIDAD A LA REVISIÓN DE LA REFORMA LABORAL

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó integrar a más tardar mañana la Comisión del Trabajo para que empiece de inmediato la revisión de la iniciativa de reforma laboral que entregó el sábado el presidente Felipe Calderón, así como las otras que están pendientes de dictaminar, de legislaturas anteriores. Los coordinadores de las bancadas aclararon que ello no implica dictaminar en favor del proyecto de Calderón, que se basa fundamentalmente en la denominada Ley Lozano y busca limitar el derecho de huelga, pretende legalizar el outsourcing, imponer el pago por hora, así como incluir contratos de prueba y que la productividad, y no la experiencia, sea el elemento fundamental para los ascensos laborales u obtener una plaza de base. Además, incluye mecanismos para obligar a que se transparenten las finanzas de los sindicatos, para que la elección de sus dirigencias sea por voto secreto y directo, y que los bienes de los gremios pasen al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en caso de que se declaren extintos. Debido a que sólo tienen 30 días naturales para dictaminar, los legisladores de la Cámara de Diputados y el Senado plantearon salidas legales para evitar que el tiempo los rebase, como la creación fast track de comisiones de dictaminación. (LA JORNADA, P.1-7, ENRIQUE MÉNDEZ; EL UNIVERSAL, P.1-4, RICARDO GÓMEZ Y ELENA MICHEL)

DIPUTADOS QUIEREN 54 COMISIONES DE TRABAJO

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó en su primer día aumentar a 54 el número de sus comisiones de trabajo, para atender mejor los asuntos que tocarán en la LXII Legislatura, pero también para que mayor número de legisladores puedan presidir estos grupos, que reciben mensualmente 35 mil pesos, pero con derecho a ampliación de hasta 800 mil pesos. Actualmente, la Cámara de Diputados tiene 44 comisiones, pero la Jucopo decidió conformar un grupo de trabajo que analizará, a la brevedad, las comisiones que se aumentarán hasta llegar a 54, y el objetivo es que se cambien los artículos 39 y 40 de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, para que su existencia no sea coyuntural, sino por orden de Ley. Los senadores y diputados federales tienen ya la obligación de analizar dos iniciativas preferentes presentadas por el presidente Felipe Calderón. En el Senado, está la referente a la rendición de cuentas y transparencia de información financiera de los estados, y en la Cámara de Diputados, la laboral. (EXCÉLSIOR, P.4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

DEL 53 A 2012/ ROBERTO GERHARD

La sociedad mexicana ha cambiado mucho en casi todo desde que, en 1953, las mujeres lograron que se reconocieran sus derechos políticos. Desde entonces, nada volvió a ser igual. Pasaron casi 30 años para que una mujer fuera electa gobernadora: Griselda Álvarez, en Colima, fue una mujer sobresaliente. Han pasado otros 30 años para que por primera vez en la Legislatura federal haya más de 30% de diputadas y senadoras. Esto se logró gracias a la sentencia 12 mil 624 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pienso que este evento será un precedente importante que abonará en la consecución de otras causas enarboladas por las mexicanas, puesto que ahí estarán estas legisladoras para debatir, proponer y aprobar leyes y presupuestos, así como supervisar el desempeño del gobierno. (EXCÉLSIOR, P. 19, NACIONAL, ROBERTO GERHARD)

EN LA LÍNEA/ FÉLIX FUENTES

Promete el Presidente Electo, Enrique Peña Nieto, que su gobierno será moderno, responsable y abierto a la crítica. “Está por suceder algo bueno”, dijo el mexiquense luego de recibir la constancia de ganador de manos del presidente del TEPJF, Alejandro Luna Ramos, quien le dijo: “Que sea para bien”. Frente al Tribunal Electoral y después en el exterior de la Cámara de Diputados, grupos de inconformes dirigieron graves insultos a magistrados y legisladores. Su grito de “gobierno de imposición”, advierte que no los convence la victoria de Peña Nieto sobre López Obrador, con diferencia de 3 millones 309 mil 765 votos. Algunos analistas esperaban de los magistrados Salvador Nava y Flavio Galván, que hubiesen investigado el proceso electoral y sancionado al priísmo y a Peña Nieto. Pero los juzgadores no son agentes del Ministerio Público que hagan investigaciones, antes y durante las elecciones. Elaboran sus dictámenes con los elementos o pruebas presentados por quienes promueven las impugnaciones. Cada una de las nueve quejas del Movimiento Progresista fueron desmenuzadas renglón por renglón y la conclusión fue que López Obrador y su bando no demostraron compras o coacción de votos. López Obrador careció de elementos probatorios en sus impugnaciones y por ello exigió al presidente Calderón la presentación de pruebas “porque de no hacerlo sería traidor a la Patria”. O sea, estaba con las manos vacías y el Tribunal Electoral no podía hacer los milagros que exigía. (EL UNIVERSAL, P. 12, NACIÓN, FÉLIX FUENTES)

HISTORIAS DE REPORTERO/ LOS “LOPEZOBRADORISTAS” QUE NO VOTARON POR ÉL/ CARLOS LORET DE MOLA

La conformación del actual Instituto Federal Electoral (IFE) estuvo tan tropezada como plagada de intereses. Para definir a los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Suprema Corte de Justicia de la Nación mandó al Senado tres nombres de sugerencia para cada vacante, con el objetivo de que los legisladores en consenso escogieran uno de esos perfiles. Así sucedió. A la sesión en que el Senado nombró a cinco de los siete magistrados del TEPJF, el 31 de octubre de 2006, asistieron 117 senadores. María del Carmen Alanís recibió 113 votos; Flavio Galván, 116; Salvador Nava Gomar, 115; Manuel González Oropeza, 113, y Constancio Carrasco, 116. En otra sesión, dos semanas después, el 16 de noviembre, Pedro Esteban Penagos fue ungido con 106 votos en favor de PAN, PRI y PRD. Su presidente, Alejandro Luna Ramos, había sido aprobado desde el 21 de abril de 2005 con 83 votos a favor, cuatro nulos y cinco que sufragaron por otros candidatos. En síntesis, el PRD dio su visto bueno a los árbitros de la contienda... y hoy los descalifica, insulta y acusa hasta de delincuentes. De los siete magistrados del tribunal, ninguno (la votación fue 7-0) estuvo de acuerdo con la impugnación de Andrés Manuel López Obrador. Son debatibles los fallos de las autoridades electorales. Más aún la ley electoral vigente que, aprobada por todos los partidos, permite rebasar los topes de gastos de campaña sin sanción terminante. Pero para el tabasqueño y sus fieles, el delito más grave, el que merece la denostación pública y la persecución, es no estar de acuerdo con él. El castigo lo sufren, ahora también, consejeros y magistrados. (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, CARLOS LORET DE MOLA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PUNTO Y APARTE/ JORGE ALCOCER V.

La elecciones federales concluyeron el pasado viernes con la entrega de la constancia de mayoría que acredita a Enrique Peña Nieto como Presidente Electo; el día previo, la Sala Superior del TEPJF conoció y aprobó, por unanimidad, la sentencia que declara infundados los planteamientos de nulidad expuestos por el Movimiento Progresista en el juicio de inconformidad 359/2012. Se puede valorar esa sentencia en forma aislada, como un hecho en sí mismo, del que solo importa el efecto que produce. También es posible hacerlo a partir de sus argumentos y su congruencia, ubicándola en el contexto del proceso electoral en conjunto, considerando las normas constitucionales y legales reformadas en 2007-2008. Si al segundo criterio atendemos, debemos valorar cada etapa del proceso electoral; los acuerdos del Consejo General del IFE y las sentencias del TEPJF, emitidas y cumplidas a lo largo de casi un año. Al hacerlo así, es posible afirmar que, tanto en sus aspectos técnicos y operativos, como en sus contenidos sustanciales, tuvimos una elección apegada a los principios constitucionales, y que sus resultados, tanto para Presidente como para diputados y senadores, reflejan la voluntad de los ciudadanos. De la primera lectura de la sentencia, dejando pendientes aspectos que merecen ser analizados con mayor detalle, mi valoración es que aborda, de manera sistemática, cada uno de los agravios expuestos y las pruebas entregadas por el Movimiento Progresista, así como los elementos aportados por diversas instancias del IFE, especialmente por la Unidad de Fiscalización de Partidos Políticos. El TEPJF tiene límites constitucionales y legales cuando estudia y resuelve las impugnaciones a los resultados electorales. Hay que tener presente que la plenitud de jurisdicción no es sinónimo de arbitrariedad, y que el principio de exhaustividad se cumple respecto de los argumentos y pruebas que están en el expediente. No corresponde a los magistrados electorales erigirse en defensores de los quejosos, ni sustituir al IFE en las tareas de fiscalización. La elección concluyó. Punto y aparte. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, JORGE ALCOCER V.)

MESIÁNICO O AUTORITARIO. ¡LOCO NO!/ ARMANDO SALINAS DE LA TORRE

El desconocimiento no desaparece a una institución forjada en la historia nacional más allá de una coyuntura electoral. El señor López Obrador dice que no reconoce al Presidente de la República ya declarado así por la institución constitucional facultada y conforme a las leyes que nos hemos dado los mexicanos para ello. Grandes líderes del PAN y del PRD, incluso del PRI, representaron dignamente los intereses de la sociedad creando el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el sistema legal que le da sustento, pero sobre todo, el esfuerzo de quienes les han dado vida a dichas instituciones ha sido lo que ha hecho realidad la organización, calificación y resolución de las divergencias en forma autónoma y apartidista. Desde hace varios meses, una vez más se escuchan las voces de reformar las leyes electorales y sus instituciones, aunque considero que lo que debe ser reformado es la cultura, convicciones y el desempeño de los dirigentes políticos, de los líderes de opinión, de quienes aspiran a ser como tales y quienes influyen en ellos. Nuestra democracia requiere, antes que nada, de demócratas, y para ello debemos recordar que la diferencia entre un Estado democrático y uno autoritario reside esencialmente en que, en el primero las decisiones se toman por el pueblo, en el segundo, por quien o quienes se asumen, en forma mesiánica, como la voluntad del pueblo mismo. (EXCÉLSIOR, P. 27, NACIONAL, ARMANDO SALINAS DE LA TORRE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

IMPUGNAR PARA CONTROLAR LA IZQUIERDA/ FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ

Creo que nadie se llamó a sorpresa con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que desechó la impugnación de AMLO y su Movimiento Progresista y validó las elecciones del pasado 1 de julio. Lo que de alguna manera resultó sorpresivo fue la facilidad con la que los magistrados deshicieron los argumentos legales de la coalición impugnadora y la unanimidad no sólo en el voto, sino en el hecho de que ninguno de los dardos lanzados por el Movimiento Progresista haya causado la más mínima mella en el argumento de uno solo de los juristas. Esto, más que hablarnos de la limpieza de la elección, nos da cuenta de la monumental incompetencia jurídica del equipo que asesoró a Andrés Manuel López Obrador. La pregunta a hacerse es si esa ineptitud es mero producto de la torpeza o si resulta de un acomodo de prioridades distinto al que uno se imagina siguiendo simplemente la hoja de ruta del proceso electoral. Queda claro, por lo menos para mí, que lo de ellos no era el alegato legal, sino la propaganda para el enfado, el encono y la movilización social. La cuestión no era construir un caso legal bien armado, sino acumular pruebas falsas, hechizas o endebles con motivos de propaganda. Esto significa, también, que el destinatario real de los argumentos y los sofismas del Movimiento Progresista no era, obviamente, el TEPJF, pero tampoco la opinión pública en general, sino los votantes de López Obrador frustrados con el resultado de los comicios. Y el objetivo final no era, como se decía, la anulación de las elecciones, sino el control de las izquierdas de aquí a los próximos seis años. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, OPINIÓN, FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ)

EN PRIVADO/ EL ESTALLIDO: UNA POMPA DE JABÓN/ JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

Los dirigentes de PRD, PT y MC habían amenazado: era López Obrador o era el estallido social. No había más. Esa era la alternativa que presentaban. Esa misma advertencia se la habían hecho a los magistrados del Tribunal Electoral en una visita formal a fin de presionar para que el fallo fuera por la anulación del proceso electoral y no por la declaración de su legalidad y la de Enrique Peña Nieto como Presidente Electo. Pero resulta que el Tribunal, una a una, declaró infundadas todas las impugnaciones de López Obrador, declaró legal el proceso y al priísta Presidente Electo, todo en sentido contrario a lo que el Movimiento Progresista exigía y que no pudo documentar jurídicamente. Esto fue el viernes en una jornada doble que transcurrió sin incidentes, había unas 200 personas a las afueras del Tribunal, nada que ver con las multitudes de hace seis años. En la vespertina se entregó a Peña Nieto su constancia de mayoría. Ayer lunes, sin incidente alguno, en Palacio Nacional, y cobijado por cercanos, el presidente Felipe Calderón leyó su mensaje con motivo de la entrega de su último Informe de gobierno. Así transcurrieron las 72 horas decisivas que siguieron a la declaración de Peña Nieto como Presidente Electo, sin estallido alguno que no fuera el de una pompa de jabón. ¿Y ahora? (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

ARSENAL/ Y QUE SE LE SALEN DEL GUIÓN AL PEJE/ FRANCISCO GARFIAS

El gobernador de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre, emanado de una coalición de izquierda, se le salió del guión a Andrés Manuel López Obrador. No sólo refrendó su voluntad de mantener una relación fructífera con el gobierno federal, que próximamente encabezará el priísta Enrique Peña Nieto, sino que reconoció el respaldo que el presidente Calderón le dio a la entidad en dos rubros: el combate a la inseguridad, y la promoción de la actividad turística. Nobleza obliga. Otro que sutilmente mandó a volar al Peje y su desobediencia civil fue Marcelo Ebrard. A más de diez mil kilómetros de distancia —se encuentra en Italia, en un foro mundial sobre urbanización— hizo saber que acatará el fallo del TEPJF. Para no verse tan mal con el líder de Morena, descalificó los trabajos del Tribunal. Declaró que le parecía “muy decepcionante” la actuación de los magistrados que unánimemente declararon a Peña Presidente electo. El clásico “sí, pero no”... Miguel Mancera, jefe de Gobierno electo, no se quedó atrás. Él también manifestó que mantendrá un trabajo institucional con el Presidente electo. Los gobernadores electos de Morelos, Graco Ramírez, y de Tabasco, Arturo Núñez, ya habían reconocido la controvertida resolución. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CLASE POLÍTICA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Mientras el senador del PRD Alejandro Encinas advirtió que habrá movilizaciones sin afectar a terceros ni generar un estallido o ruptura social, el jefe de gobierno del DF, Marcelo Ebrard, declaró que a pesar del “decepcionante” fallo favorable a Enrique Peña, en su calidad de titular del Ejecutivo capitalino cumplirá lo que dicta la ley. Previamente, el gobernador electo de Tabasco, Arturo Núñez, precisó que si bien no comparte la decisión del Tribunal Electoral, por encima de cuestiones personales “están mis responsabilidades institucionales como gobernador de Tabasco y las honraré con convicción de demócrata que soy”. (LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

AMLO BUSCARÁ LA PRESIDENCIA PARA 2018/ GUILLERMO OCHOA

En su colaboración durante el espacio noticioso Panorama informativo, en Grupo ACIR, el periodista comentó: “sólo me pregunto por qué Andrés Manuel permitió que se le trivializara la limpieza del juicio sobre la elección presidencial. ¿De verdad esperaba que los magistrados aceptaran animalitos como pruebas?, ¿o mandarlos al Tribunal fue un desdén anticipado a los magistrados, porque sabía que la decisión simple y sencillamente no sería a su favor? Ahora se inconforma con la decisión unánime que favorece a Peña Nieto, no la admite y convoca a la desobediencia civil, iniciando con una manifestación en el Zócalo el próximo domingo”. Y agregó, “es evidente que el Peje busca una posición más sólida para negociar ahora que, paradójicamente, el triunfo electoral de los partidos políticos que le apoyaban debilitó su capacidad de elección; la izquierda pasó a convertirse en la segunda fuerza política del país, ¿para qué debilitarse en pos de una causa perdida? No, el valor de fuerzas que apoyó a Andrés Manuel toma su camino, no se pelea con él, ni se enemista, simplemente tomó por su lado”. Dijo que Andrés Manuel comienza su campaña sin abandonar su protesta actual, comienza a buscar la Presidencia en el año 2018, como también, por cierto, ha comenzado a buscarla ya Marcelo Ebrard. “Me he preguntado si Andrés Manuel realmente quiere ser Presidente, y la verdad yo pienso que se sentiría profundamente desilusionado si alguna vez llegara a serlo”. (PANORAMA INFORMATIVO, ALEJANDRO VILLALVAZO, GRUPO ACIR)

EL TEPJF ES DESTINATARIO DE CRÍTICAS MUY SEVERAS/ SOLEDAD LOAEZA

En su colaboración dentro del espacio informativo de Joaquín López Dóriga, Soledad Loaeza, comentó: “Desde 1994, cuando tuvimos la primera elección razonablemente limpia del siglo, surgen voces que ponen en tela de juicio el proceso electoral. Ahora, el fallo del Trife (sic) que validó la elección ha provocado el rechazo de los lopezobradoristas. El Tribunal es el destinatario de críticas muy severas; el principal reproche que se le hace es que no realizó una investigación exhaustiva de las denuncias del Movimiento Progresista. Podríamos también reprochar a los lopezobradoristas la debilidad del expediente que presentaron, integrado por rumores, notas de periódico y documentos bancarios que nos dicen, sin probarlo, muestran el uso de recursos de origen ilegal e ilícito en la campaña del candidato del PRI. Esta sería la acusación que hacen, y sobre todo hubieran sido tan significativas las consecuencias de la anulación que exigían, que ellos tenían la obligación de ser incluso más cuidadosos que los magistrados, en lugar de dejar a la imaginación del público la prueba de lo que ellos llaman infinidad de irregularidades. Mucho nos ha costado construir una democracia electoral, como para que ahora la descarten a punta de desplegados”. (NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEvisa)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

TERAPIA INTENSIVA/ HABLANDO DE PRESIDENTES

En el segmento Terapia intensiva, que se transmite dentro de El noticiero de Joaquín López Dóriga, se hizo mención del fallo emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el viernes pasado. Se dijo que con la validación de la elección presidencial del 1 de julio que realizó el TEPJF se permite a Enrique Peña Nieto que arranque sus planes como el Presidente Electo, aunque Andrés Manuel López Obrador siga como el inconforme eterno. (EL NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEvisa)

DE AMBIGÜIDADES E INCONFORMIDADES/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

Desde que leí la impugnación de la coalición de izquierda me pareció que las pruebas para la mayoría de las denuncias eran improcedentes (no tenían que ver con la denuncia) o insuficientes (no alcanzaban a poner en riesgo el resultado). Y que se hacían muchas inferencias difíciles de sostener lógica o empíricamente. La izquierda dice que esperaba al menos otro tipo de argumentación y fundamentación de la sentencia del Tribunal, pero para el perdedor, ¿cabe alguna argumentación satisfactoria? En 2006 el fallo del Tribunal aceptó irregularidades graves pero dijo que no eran determinantes en el resultado, lo cual fue condenado como incongruente y escandaloso, pues, si había tales irregularidades, ¿por qué no invalidó el proceso? Hoy el Tribunal dice no haber hallado irregularidades de tal gravedad que pusieran en riesgo la elección, y el enojo de la izquierda es aun mayor (incluso se evoca con nostalgia el fallo de 2006). El problema, a mi juicio, surge cuando la ley tiene ambigüedades, pues en tal caso se puede fallar en un sentido o en otro. Por ejemplo, la coalición reconoce que sus pruebas son insuficientes para invalidar el proceso, que son meros indicios para que el Tribunal emprendiera una investigación más a fondo. Y que no lo hizo. La pregunta clave es: ¿en quién recae la carga de la prueba, en el acusador o en la autoridad? La ley sobre impugnación electoral es ambigua. El artículo 15 dice que "El que afirma está obligado a probar". Pero los artículos 14 y 21 aceptan la posibilidad de que el Tribunal amplíe las pruebas, dependiendo de las condiciones, el tema y los plazos disponibles. ¿Quién decide cuándo procede dicha facultad o no? El propio Tribunal, pues las partes siempre interpretarán la ley a su conveniencia. (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

MÉXICO SA/ CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Desde ayer, millones de mexicanos forman largas filas frente a la residencia oficial, con el fin de obtener visa y así poder residir en el mágico país descrito por el inquilino de Los Pinos en lo que él denominó sexto Informe de gobierno. Equivocada, como siempre, la paisanada pensó que Felipe Calderón le pediría perdón por las barbaridades cometidas durante su sexenio, pero no fue así. En cambio, el susodicho describió las maravillas de calderolandia, y la prole lo escuchó presumir: "trabajamos sin descanso para crear un conjunto de condiciones de bienestar..." Y se quedó tan tranquilo, pero la mexicanada no, pues concluyó que para sobrevivir no hay de otra que obtener visa para wonderland. Así, Felipe Calderón es al país lo que el IFE y el Trife (sic) a las elecciones y a la democracia: sólo éxitos virtuales, ni un solo error, ni una sola inconsistencia, ninguna ilegalidad, ningún delito, ningún exceso, ninguna prueba contundente. La perfección como norma de vida, aunque sea de mentiritas. Así, Calderolandia superó a Foxilandia. La única buena noticia real que aportó el sexto show faraónico del locutor Jeliye es que ya no habrá otro bajo su conducción. La mala, que allí viene el copetón. (LA JORNADA, P. 32, ECONOMÍA, CARLOS FERNÁNDEZ VEGA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

